

SEGUIMIENTO A EGRESADOS ITSIM

CARLOS RAMÍREZ
JOSÉ RUFINO NAVA
JORDAN GUSTÍN
GERMÁN NARVÁEZ
FELIPE OROZCO
JOSÉ LUIS CALVACHE

I.E.M. TÉCNICO INDUSTRIAL
ESP.DE ELECTRICIDAD
MARZO DE 2019

1. CARACTERIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Municipal Técnico Industrial cuenta con un Proceso incipiente de Seguimiento a Egresados el cual es necesario sistematizar y organizar con el fin de mantener una comunicación constante y permanente con los egresados de la institución de las diferentes promociones, para hacer un seguimiento al desempeño laboral y educativo de los mismos, lo cual permite realizar un estudio del impacto del área técnica en el contexto local, regional, nacional e internacional; de igual manera el mantener contacto con los egresados facilita la participación de los mismos en los órganos del gobierno escolar para potenciar el desarrollo de la institución de una forma democrática y participativa.

2. ANTECEDENTES

La institución educativa municipal técnico industrial desde años atrás ha intentado consolidar una comunicación continua y permanente con los egresados a través del proyecto denominado "SEGUIMIENTO A EGRESADOS", en cual ha sido gestionado por diferentes especialidades y áreas; en dichos intentos no se han conseguido logros significativos por lo cual es necesario retomar la iniciativa con el ánimo de consolidar la comunicación entre institución y egresados.

Entre los avances del proyecto se cuenta con una base de datos de ex alumnos que construyo la especialidad de informática, la cual en el momento no existe ya que al entregar el proyecto a otras especialidades como mecánica automotriz, industria de la madera y mecánica industrial desapareció. De igual manera se conoce que la especialidad de informática creo un espacio web, para recolectar información de los egresados el cual se encuentra inactivo.

En el año 2017 la especialidad de electricidad tomo este proyecto y los resultados no fueron los esperados ya que solo se pudo consolidar una base de datos de los estudiantes del grado once, los cuales en el momento son egresados y la cual correspondía al primer objetivo específico propuesto.

3. JUSTIFICACIÓN:

El proyecto de seguimiento a egresados se justifica en cuanto a que el aporte de los egresados es de suma importancia para la institución, toda vez que ellos hacen parte de la comunidad educativa y por lo tanto deben desempeñarse como miembros activos al interior de la misma.

De igual manera en la dinámica natural del desarrollo socioeconómico existen varios ex alumnos que han alcanzado prestigio y reconocimiento a nivel profesional, lo cual se puede aprovechar en beneficio de la institución en diferentes maneras, así como también a través de ellos se puede evidenciar el impacto de la institución en el contexto local, regional, nacional e internacional, lo cual se convierte en un insumo muy importante para determinar el rumbo que a futuro debe seguir la institución en el marco de la educación técnica industrial.

4. POBLACIÓN BENEFICIADA

Teniendo en cuenta la óptica anterior, se puede decir que la población beneficiada es la totalidad de los estudiantes que se encuentran matriculados, ya que a través de la participación activa de los ex alumnos en los diferentes ámbitos de alguna manera se beneficiarían todos los estudiantes, es decir aproximadamente 2500 estudiantes que se encuentran matriculados en el 2018.

5. OBJETIVOS

GENERAL:

Propiciar la comunicación constante y permanente entre la institución educativa y los egresados de la institución a través de un plan estratégico establecido.

ESPECÍFICOS:

- Elaborar una base de datos de por lo menos los tres últimos años por especialidad en donde se identifique ocupación y/o estudios superiores, dirección electrónica y teléfono de contacto.
- Construir una base de datos de estudiantes grado once, para el año lectivo 2018, en donde se identifique: especialidad, dirección electrónica y teléfono de contacto.
- Realizar un diagnóstico que permita identificar causas, dificultades y recibir recomendaciones para la inserción al sector productivo o a la educación superior.

6. MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa Municipal Técnico industrial de la ciudad de Pasto, es un plantel educativo que lleva prestando sus servicios durante 86 años, a lo largo de los cuales se ha caracterizado por hacer un gran aporte en la formación de técnicos industriales para el contexto local, así como también a nivel nacional e internacional, en vista de la gran cantidad de egresados que se posee se hace necesario tener una comunicación constante y permanente con ellos, ya que como estamento pueden aportar mucho a la proyección de la Institución para mantenerla vigente.

En la I.E.M. Técnico Industrial se forman bachilleres técnicos en seis especialidades como son: Especialidad de Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Industrial de la madera, Electricidad, Dibujo Técnico e Informática, en cada una de ellas existen egresados que pueden contribuir en el desarrollo de cada una de éstas, aportando con ideas y conocimientos disciplinares.

En este orden de ideas en el ITSIM cada año académico se construye un proyecto de seguimiento a egresados buscando mantener una comunicación permanente con éste estamento, para lograr de manera significativa evidenciar los resultados en la formación de jóvenes técnicos en las diferentes especialidades, de igual manera estudiar el impacto de la institución en el acceso a la educación superior y al mercado laboral, lo cual solo es posible si se establecen puentes de comunicación constantes con los egresados de las diferentes promociones.

7. MARCO CONCEPTUAL

El presente proyecto a nivel conceptual se sustenta en el concepto de participación democrática, el cual se entiende como la participación de las personas en la toma de decisiones de una entidad o institución, logrando consolidar una gobernabilidad democrática que atienda los intereses de la mayoría.

La ley 115 de 1994, abrió la posibilidad a éste tipo de gobernabilidad en las instituciones educativas, a través de la conformación de los grupos colegiados en diferentes niveles al interior de los planteles educativos, entre los cuales se tiene el Consejo Directivo, entendido éste como el máximo órgano del gobierno escolar, el cual está conformado por representantes de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, en donde está la representación de los egresados de las instituciones como miembros activos de éste consejo, para que contribuyan en la toma de decisiones en bienestar de la institución y sus miembros. Por tal razón se hace necesario que se tenga de presente que el origen de la presente propuesta subyace a la participación democrática en pro del desarrollo institucional.

8. MARCO JURÍDICO

La ley general de educación de Colombia (ley 115 de 1994), se constituye en el marco jurídico por excelencia que sustenta el proyecto de seguimiento a egresados, ya que es a partir de ella que se considera a la comunidad educativa como parte importante en la administración de una institución educativa para lograr una verdadera participación democrática en la toma de decisiones, a través de lo que se denomina gobierno escolar como lo referencia el artículo 142 de la mencionada ley cuando plantea:

“Conformación del gobierno escolar. Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico”
(MEN, 1994).

En la cita anterior se puede observar que la ley general de educación abrió la posibilidad de administración a un cuerpo colegiado denominado Consejo Directivo, el cual se considera el máximo órgano de administración en donde hay representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y entre ellos el estamento de los egresados, el cual tiene asiento en este órgano del

gobierno escolar a través de un representante, el cual tiene voz y voto. Como se observa en el artículo 143 de la ley en mención:

“Consejo directivo de los establecimientos educativos estatales. En cada establecimiento educativo del Estado existirá un Consejo Directivo integrado por:

- a) El rector del establecimiento educativo, quien lo convocará y presidirá;
- b) Dos representantes de los docentes de la institución;
- c) Dos representantes de los padres de familia;
- d) Un representante de los estudiantes que debe estar cursando el último grado de educación que ofrezca la institución;
- e) Un representante de los ex alumnos de la institución, y
- f) Un representante de los sectores productivos del área de influencia del sector productivo”. (MEN, 1994).

Como se puede observar en artículo 143 de la ley 115, evidencia la importancia del estamento de los egresados en el máximo órgano del gobierno escolar, de ahí que la Institución esté interesada en mantener contacto permanente con ellos, no solo por cumplir la con la norma si no por el valioso aporte que le pueden hacer al plantel educativo.

9. CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

En la institución el proyecto es de carácter obligatorio, puesto que es propio de la naturaleza de la modalidad técnica industrial y se ha pensado para beneficiar a ésta; los criterios de organización de éste están enmarcados en dos grandes campos:

El de orientación y asesoría, el de ejecución y evaluación del proyecto; en el primero de ellos se encuentran las directivas de la Institución, en el segundo los docentes de la especialidad de electricidad a quienes fue encomendado éste proyecto durante el año 2017 y 2018, en el tercero se involucra a los dos estamentos, las responsabilidades de cada uno se describen a continuación:

Asignación de responsabilidades.

Ámbitos de organización y administración	Funciones específicas	Responsables
Orientación y asesoría	Entregar directrices para elaboración del proyecto	Directivos docentes
	Asesoría en la construcción del proyecto	Directivos docentes
	Revisión y aprobación del proyecto	Directivos docentes
Ejecución del proyecto	Diseño y elaboración del proyecto	Docentes de electricidad
	Presentación del proyecto	Docentes de electricidad
	Implementación de recomendaciones al proyecto	Docentes de electricidad
	Ejecución del proyecto.	Docentes de electricidad
Evaluación del proyecto	Presentación de resultados	Docentes de electricidad
	Evaluación de resultados	Directivos docentes y docentes.

10. METODOLOGÍA

La metodología utilizada se enmarca dentro del trabajo colaborativo ya que al interior de la especialidad en la ejecución del proyecto se asignan responsabilidades particulares a cada uno de los docentes de la especialidad, tendientes a la consecución de los objetivos trazados en el proyecto. Los objetivos con sus respectivas metas se describen a continuación:

OBJETIVOS ESP.	METAS	ACTIVIDADES	IND. DE RESULTADO	RECURSOS	FECHAS		RESPONSABLES	SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN
					inc	ter		
Elaborar una base de datos de por lo menos los tres últimos años por especialidad en donde se identifique ocupación y/o estudios superiores, dirección electrónica y de teléfono contacto.	A octubre de 2018 la institución cuenta con una base de datos de los egresados de los últimos tres años de por lo menos 100 estudiantes.	Construcción de un grupo en red social.	Nº de grupos creados/número de grupos planeados.	Humanos y logísticos	Marzo 2019	Octubre 2019	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad
		Consulta de grupo en red social cada semana	Número de semanas consultado/30 semanas planeadas.	Humanos y logísticos	Una vez cada semana	Una vez cada semana	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad
		Consolidar los 100 registros recolectados en base de datos.	Número de registros recolectados/números de registros planeados	Humanos y logísticos	Cada semana	Cada semana	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad
		Diseño de formato para recolectar información.	Formato realizado/número de formatos programados	Humanos y logísticos	Enero de 2019	Enero de 2019	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad
		Recolección de información	Número de estudiantes invitados/número de estudiantes registrados	Humanos y logísticos	Febrero de 2019	Febrero de 2019	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad

Construir una base de datos de estudiantes grado once, para el año lectivo 2018, en donde se identifique: especialidad, dirección electrónica y teléfono de contacto.	A junio de 2018 la institución cuenta con una base de datos de los estudiantes de grado once de 2018.	Diseño de formato para recolectar información.	Formato realizado/número de formatos programados	Humanos y logísticos	Abril de 2019	Abril de 2019	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad
		Recolección de información	Número de estudiantes invitados/número de estudiantes registrados	Humanos y logísticos	Mayo de 2019	Mayo de 2019		
		Consolidación de información	Número de estudiantes registrados/ sobre número de estudiantes matriculados grado once.	Humanos y logísticos	Mayo de 2019	Junio de 2019	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad
Realizar un diagnóstico que permita identificar causas, dificultades y recibir recomendaciones para la inserción al sector productivo o a la	A octubre de 2018 la institución cuenta con un diagnóstico de causas, dificultades y recibe recomendaciones para la inserción al sector	Diseño de instrumento de recolección de información.	Nº Instrumento diseñados/Número instrumentos programados.	Humanos y logísticos	Agosto de 2019	Agosto de 2019	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad
		Aplicación de instrumento.	Número de instrumentos aplicados/número de instrumentos programados.	Pendiente	En la medida en que se vaya alimentando la base		Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad

educación superior.	productivo o a la educación superior por parte de los egresados.	Análisis e interpretación de resultados	Análisis de información final.	Humanos y logísticos	Noviembre de 2019	Noviembre de 2019	Docentes de la especialidad	AL finalizar cada actividad
---------------------	--	---	--------------------------------	----------------------	-------------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------------

11. EVALUACIÓN:

La evaluación del proyecto se hace en dos etapas, en la primera de ellas los docentes directivos revisan el proyecto y hacen las recomendaciones respectivas, las cuales se incorporan al proyecto, la segunda etapa tiene que ver con la presentación de resultados, los cuales se entregan al finalizar el año lectivo ante los directivos docentes y los docentes de la institución, quienes evalúan el proyecto ejecutado.

12. FINANCIACIÓN:

La consecución de los objetivos del proyecto está pensada a través de la web, lo cual limita los recursos a los de ésta herramienta, los cuales posee la institución, por lo cual como se tiene concebido el proyecto no se hace necesario los recursos económicos; los recursos tecnológicos y de papelería necesarios los brinda la institución.